

Región: abren investigación por presunto daño ambiental en laguna del sector La Vara

HUMEDAL. Superintendencia del Medio Ambiente atendió denuncia ciudadana que dio cuenta de la operación de una maquinaria pesada en esa zona.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

La Oficina de la Región de Los Lagos de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) dio inicio a una investigación para determinar la veracidad de una denuncia ciudadana, que dio cuenta que maquinaria pesada estaba interviniendo un humedal localizado en el sector La Vara-Senda Sur de Puerto Montt.

De acuerdo a Ivonne Mansilla, jefa de esa oficina regional de la SMA, el día martes pasado recibieron esa información que daba cuenta de la operación de una pala mecánica en las cercanías de una laguna en un humedal del sector La Vara.

“La denuncia fue acogida por este servicio y, el día de ayer (miércoles), en conjunto con personal de la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad, realizamos una fiscalización en el lugar”, precisó.

Mansilla detalló que durante esa inspección levantaron antecedentes “sobre las labores que esta maquinaria está realizando, lo que permitió la confección de un acta de fiscalización con la cual daremos inicio a la investigación correspondiente”.

2 **oficios** despachó el mismo martes, el diputado Jaime Sáez, dirigidos a las direcciones de Aguas y de Obras Hidráulicas del MOP.

2 **kilómetros** del cruce con La Vara, está ubicado el lugar donde se denunció una intervención de una laguna en un humedal del sector.

También reveló que los antecedentes fueron derivados a la Dirección General de Aguas (DGA) y a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) “para que, en virtud de estas denuncias, ejerzan sus facultades fiscalizadoras y se pueda garantizar la protección de los recursos naturales del sector”.

A DIEZ METROS

Una vecina del sector, que se identificó como Verónica, en medio de sollozos dio cuenta de lo que estaba ocurriendo: “Me da una tremenda pena... En estos momentos, la máquina está a diez metros de la laguna y nadie hace nada”, reclamó.



FISCALIZADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL MUNICIPIO, VERIFICARON LA DENUNCIA.

Observó que de continuar esa intervención, “a la tarde se va a secar la laguna”, por lo que solicitó gestionar una fiscalización en terreno de los órganos competentes. “Esta máquina está destruyendo todo”.

EVALUAR DAÑO AMBIENTAL

La Agrupación Cultural por los Humedales y Entornos Naturales, Gayí, de Puerto Montt, ingresó el mismo martes una denuncia en la SMA, por presuntos daños ambientales y elusión al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA).

El presidente de la entidad,

David Hinojosa, especificó que “hemos observado que estos valiosos ecosistemas están siendo gravemente afectados por actividades de parcelación. Esta situación se está presentando en varios sectores de Puerto Montt”, acotó.

Precisó que esas actividades incluyen caminos, remoción de la cubierta vegetal, extracción de áridos, así como “apertura de drenajes para secar las zonas de espejo de agua, y la alteración de cauces, sin que los proyectos sean sometidos a una evaluación ambiental, que permita medir los impactos

que generarán”.

Hizo notar que esos cuerpos de agua, ubicados a la altura del kilómetro 2 de la Ruta V-629 (Senda Sur) “han sido de mucha importancia para abastecer de agua bomberos y Conaf durante los incendios ocurridos en la zona”.

El dirigente añadió que esos cuerpos de agua y humedales “cumplen funciones cruciales para la regulación hídrica y la recarga de acuíferos” y que su alteración “pone en riesgo la disponibilidad de agua potable, lo que representa una amenaza para la calidad de vi-

da de los habitantes de la zona”.

OFICIOS DE DIPUTADO

El tema fue abordado por el diputado por el Distrito 26, Jaime Sáez (FA), quien reconoció haber sido alertado por vecinos de La Vara, por lo que anunció que “para aclarar esta situación”, mediante un oficio solicitó antecedentes, a la Dirección General de Aguas (DGA) y a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), ambas del Ministerio de Obras Públicas (MOP), “para saber si existen los permisos respectivos que autoricen este tipo de trabajos”.

También ofició a la SMA, tras lo que supo de la visita al lugar de sus fiscalizadores, junto a los de la Dirección de Medio Ambiente del municipio.

No obstante, reveló que “cuando ellos se han retirado, la maquinaria ha continuado trabajando”, por lo que enfatizó en la necesidad de “aclarar la brevedad posible si es que existen permisos o autorizaciones que habiliten este tipo de trabajos. Si es que no los hay, que se puedan paralizar esas obras, antes que se pueda generar un mayor daño a un ecosistema que es frágil”.

Según Gayí, el lugar incluye un renoval de bosque nativo, humedales tipo turberas y una rica biodiversidad de flora y fauna. Entre las especies presentes se encuentran el alerce, así como el gato guña, el pudú y zorros, entre otros.